



Expte. N° 890692 -17.-

SANTA FE, 27 de noviembre de 2017.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en la asignatura "Edición Digital de Video y Efectos Visuales", de la carrera Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital, y

CONSIDERANDO:

QUE el llamado se enmarca en el acuerdo paritario a nivel particular, Resolución CS N° 17/16;

QUE el proceso se registrará por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el Departamento de Personal emitió el correspondiente informe;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en la asignatura "Edición Digital de Video y Efectos Visuales", de la carrera Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital, y/o cualquier otra asignatura, afín a la carrera, a la que fuera pertinente afectarlo, con el objeto de regularizar el cargo que ejerció el AIA Javier De La FUENTE, DNI N° 23.645.531, que cumple con los requisitos establecidos por el acuerdo paritario: Resol. CS N° 17/16.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación - Oficina de Concursos. Cumplido, archívese

**RESOLUCIÓN CD N° 355/17**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: <a href="mailto:consejo@fich.unl.edu.ar">consejo@fich.unl.edu.ar</a>